

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
Escribanías Viejas, nú. 6, 2.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre... ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados a precios
convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

Documento

parlamentario

Discurso pronunciado en el Senado por el Dr. López Peláez en la sesión del 30 de Abril, discutiendo el Mensaje de la Corona.

(Continuación)

El maestro debe justificar buena conducta religiosa

De manera que respecto al maestro afirma que no aventuró nada S. S., y yo digo que si aventuró algo en el Ateneo, según dijeron los periódicos; S. S. había dicho que no estaba convencido de por qué el maestro debiera de ser católico. Luego resulta que eso no está claro para S. S. Pues yo lo veo de una manera clarísima, porque Su Señoría recordará bien el art. 167 de esa ley de que hablamos. Y ¿qué se dice allí? Una cosa que no debíamos olvidar nunca: «Para ejercer el profesorado en todas las enseñanzas se requiere justificar buena conducta religiosa.» Fijaos bien, señores senadores, en todas las enseñanzas, de donde se deduce que deben ser expulsados inmediatamente de sus cátedras muchos catedráticos de Institutos, Universidades, aun representantes de la nación, que no acreditan buena conducta religiosa, porque no son católicos.

Estando vigente esta ley de Instrucción pública, el que no justifique buena conducta religiosa, y no siendo católico no la podrá justificar, no puede ser maestro.

El art. 11 de la Constitución consta de dos partes: una, en que se dice que el Estado tiene una religión, y que esta religión es la católica, apostólica y romana. Si, pues, el Estado es católico, ¿no lo han de ser sus funcionarios? ¿Ea que puede existir un Estado sin funcionarios? Esto me parecería un guisado de liebre sin liebre. El funcionario de un Estado católico ha de ser católico, puesto que está pagado por un Estado católico, y debe ser católico el maestro, porque es la base de todo en la sociedad. El maestro, cuando acepta el cargo de tal (y S. S. lo decía ayer), está obligado a cumplir los deberes para los cuales se le nombra y se le paga; uno de esos deberes es explicar el Catecismo; si no le conviene hacerlo, que no lo acepte o que renuncie al cargo. Sucede con él como con cualquier persona que se pone al servicio de otro. No veo razón alguna para esta innovación que se pretende, y además, esta innovación es completamente imposible.

Decía el señor ministro: «Que vaya el sacerdote a explicar el Catecismo a las escuelas.» Ese, por lo visto, es el ideal de S. S. Pero el señor obispo de Santander, verdadero «adaliá» en todo lo que se refiere a cuestiones pedagógicas y de catequismo, y que ha escrito varias obras sobre esto, decía a su señoría en una carta tan energética como razonada, que él no podría dar muchos sacerdotes para la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Efectivamente, no es lo mismo, señores, explicar el Catecismo en la escuela que explicarlo en el templo; hacen falta condiciones pedagógicas distintas y muy especiales en los dos casos.

Además, el maestro, cuando se encuentra imposibilitado por la edad, por achaques, por enfermedades, por lo que sea, se le retira con todo o gran parte del sueldo: al sacerdote, no.

Las jubilaciones de los párrocos están en el papel de las leyes; no están en la realidad, de donde se deduce que cuando un párroco se inutiliza, su asignación misérrima ha de repartirla con otro; lo que antes era hambre para uno tiene que ser comida para dos, y por eso procuramos los Prelados que estén hasta el último momento trabajando, hasta que materialmente no pueden más, hasta que caen rendidos por el cansancio. Habiendo tantos párrocos que apenas pueden cumplir con los preceptos esenciales de su ministerio,

¿vamos a llevarles también a las escuelas a que hagan las veces de maestros enseñando el Catecismo? Además, la mayor parte de los párrocos no tienen un solo pueblo a su cargo, sino dos o tres, en cada uno de los cuales hay escuela; ¿y van a dividirse para estar en todas partes?

Su señoría, muy generoso, anunció en el Ateneo y anunció aquí que se les retribuirá; muchas gracias, señor ministro. ¿Pero quién va a crear eso? Que S. S. lo piense así, que lo desea S. S., que lo intentará, yo lo creo; pero no que lo pueda realizar, porque ¿cómo va a ser eso si no pagais al Clero aquello que le debéis por todos sus derechos, si tratándose de las obligaciones concordadas le dais el minimum de lo establecido y de ello le quitais una gran parte bajo diversos títulos y con los más espesos pretextos? ¿Cómo vais a darle un sobresueldo ahora? Yo aún lo creería eso mejor de los liberales, porque son más generosos que vosotros en lo que se refiere a materia tributaria y económica con el Clero rural.

Fué el Sr. Cánovas del Castillo el que impuso a nuestras asignaciones nada menos que un vejamen del 25 por 100, y tuvo que venir el Sr. Sagasta para reducir a una mitad ese descuento verdaderamente bárbaro. Yo aquí he hablado muchas veces en favor del Clero parroquial, y si algo, aunque muy poco, conseguí, fué en tiempos de los Gobiernos liberales. Cuando estaba de Obispo de Jaca se dijo que se iba a suprimir aquella diócesis, se habló de suprimir muchas diócesis, muchas canónjias y rebajar muchas asignaciones, y yo dije públicamente y lo consigné en un escrito: esto lo intentarán los liberales pero los que lo realizarán serán los conservadores; son los únicos capaces de hacer eso con el Clero; ¿y haríais de darnos ahora otra asignación? Yo no espero nada en este sentido; pero supongamos que fuese así, supongamos que diérais al Clero parroquial ese sobresueldo que no consentían, dirían luego muchos, las atenciones del país, que no consentían las fuerzas tributarias de la nación, y pregunto a su señoría también: ¿cuánto tiempo estaría el Clero sentándose en las sillas de los maestros? Lo que tardarían en subir de nuevo al Poder los liberales.

Que sean francos y que lo digan. Si ellos dicen que debe estar el cura en la sacristía y que los Obispos (como dijo aquí el señor Canalejas, cuya memoria hondamente respeto, y a quien profesaba cordial cariño), debemos estar en las hermosas soledades de los palacios, ¿cómo van a consentir que los curas se pongan en lugar tan preeminente como la cátedra del maestro, para influir sobre las generaciones futuras, para infundirles lo que llamáis el clericalismo? Es evidente que al cabo de poco tiempo cesarían en esa misión. Se buscaría también para ello maestros irreligiosos que provocasen conflictos al cura, y esto serviría de pretexto para no tener dos profesores en una misma escuela.

Programa de la masonería

Señores senadores, se trata de un programa ideado por la masonería; S. S., sin saberlo, sin sospecharlo siquiera, es un eficaz auxiliar de la conspiración universal contra la Religión. Este plan se ha trazado en los ántros masonicos. Primera parte de él; apoderarse de la Prensa, de esa parte de Prensa que se vende al mejor postor, y desde ella preparar, influir sobre la opinión para hacer ver que la Constitución del Estado está en contra de la enseñanza general del Catecismo; y, cuando estén ya trazadas las paralelas y el terreno preparado, entonces dar el primer asalto, y el primer golpe es no quitar el Catecismo, sino quitar la obligación de aprender el Catecismo. Eso ya lo hizo el conde de Romanones; desde el momento en que dijo que el niño, hijo de un padre que manifiesta no profesar la Religión católica, no estará obligado a aprender el Catecismo, y esto es lo mismo que decir que aprenderá la doctrina el que quiera, puesto que a ese padre no se le exige que pruebe que no profesa tal religión, y, por consiguiente, queda a su voluntad el hacer que sus hijos, aprendan o no el Catecismo, y nada más.

El segundo paso, que es el más importante, es el de quitar de la escuela el Catecismo. Esto también hay que hacerlo en dos partes, en dos veces: primero pasar el Catecismo de las manos del maestro a las manos del sacerdote; esto parecería una cosa que no escandalizaría a los católicos, pues se trataba de dar más importancia al Clero; de dar también un sobresueldo a los infelices curas rurales; se trataba de que se enseñase por vocación el Catecismo; de que ejerciesen los párrocos su verdadera autoridad; que ejerciesen más influencia; que fuese más provechosa y eficaz su acción; pero conseguido esto vendría lo demás; si se consigue quitar una práctica que se remonta hasta los tiempos de Jesucristo; si se consigue rasgar las páginas de una ley que tiene sus raíces en las profundidades más íntimas de la Historia; si se logra que el maestro no enseñe el Catecismo, el hacer que tampoco lo enseñe el cura es empresa fácil, será cuestión de un momento, en cuanto suba al Poder el partido liberal. Por consiguiente, por esta gradación lógica, tendremos que quedará arrebatada de las escuelas en absoluto la enseñanza del Catecismo muy pronto. Pero pensado bien; los católicos no han sabido evitar, no se han defendido de los mil y mil atropellos realizados contra la Iglesia, han permitido que el Clero parroquial esté en la miseria; que el clero regular, con las últimas reformas del último Gobierno, dentro de poco no pueda vivir; todo eso lo han consentido; lo que no permitirán es que se les arrebate el alma de los niños. Los sacerdotes no olvidarán tampoco que son discípulos de Jesucristo, el cual dijo: «Dejad que los niños vengan a mí, ¡ay del que los escandalice!» Yo, serenamente, firmemente, desapasionadamente, hablo rogando a S. S. con la mano puesta en el corazón, que piense bien, no ya en las palabras dichas en el Ateneo, en la importancia que se las ha dado, sino en los proyectos que traiga aquí.

La tea de la discordia

Según S. S. ha reconocido muy bien, no hay cuestión que tanto apasiona los ánimos como la de la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Sucede aquí lo que en todas partes ha ocurrido siempre. En Francia la agitación profunda, que aún existe, data del año 1830, desde que en la Carta constitucional se reconoció la libertad de enseñanza; hombres valerosos se pusieron enfrente de las Cámaras a fin de obligar a que se reconociera esa libertad; la agitación se calmó un poco en el año 50 con la ley Falloux, pero se reprodujo en el 82 con la implantación de la escuela neutra, y ardorosa se mantiene hasta nuestros días. En Bélgica, la última contienda electoral de hace dos años giraba toda alrededor de la cuestión de la enseñanza religiosa, alrededor del proyecto de ley de Schollaert, que fué el que le hizo caer del Ministerio. En Italia existen las leyes Credaro y Cassati, que son las dos banderas levantadas por los dos partidos. En Alemania, el 1872, fué el período álgido de Kulturkampf, porque entonces se juntaron católicos y protestantes, y nosotros hasta llegaríamos a eso en España para luchar, vendríamos a unirnos protestantes y católicos para pedir en nuestras escuelas la confesionalidad, que se enseñe la Religión, y si llegase el día en que se rompiera el pacto constitucional que prohíbe la libertad de cultos; a fin de que unidos los católicos y protestantes pudiéramos triunfar en esta empresa, como triunfaron en Alemania el Canciller de hierro y le hicieron ir a Canosa. Pero más recientemente, señores, en Inglaterra, ha surgido este profundo conflicto constitucional entre las Cámaras de los Lores y la de los Comunes, que principió en el 1906 con motivo de la ley de Enseñanza de lord Birrell. Por consiguiente, ruego a S. S. que piense mucho lo que va a hacer. En mis oídos resonaban, ayer y anteayer, de la manera más grata las palabras elocuentísimas del Sr. Calbetón, que nos exhortaba a la unión y a la concordia, para trabajar juntos en pro de los altos

intereses de la Patria. ¡Por Dios, señor ministro, no sea S. S. quien arroje entre nosotros la tea de la discordia!

Y no digo más sobre este punto, porque ha de discutirse con motivo de la ley anunciada.

Yo me he levantado aquí siempre que he podido para tratar de asuntos de enseñanza; la mayor parte de mis modestos discursos parlamentarios, si así pueden llamarse, a enseñanza se refieren, y aunque no sea más que por eso, ruego al señor presidente de la Cámara que me conceda un turno para cuando esto se discuta, en contra, claro es. (Risas.—El señor ministro de Instrucción pública: ¡Antes de conocerla!) y digo en contra, porque doy por seguro que la ley ha de ser mala, como anunciada por S. S.

(Concluirá).

Crónicas de Valls

Del Homenaje a Comerma.—Religiosa.—El 1.º de mayo y los carpinteros.—Nuevo colega.—Una demora.—Recaudación de Contribuciones.

Coincidiendo con el Homenaje al general Comerma, se celebrará un Concurso de aprendices de todos los oficios y artes, pudiendo en él tomar parte todos los que sean hijos de esta ciudad.

Próximamente se publicarán las bases de dicho concurso y los premios a que pueda optarse.

La «Unió Gremial» ha solicitado de los delegados de los respectivos gremios interesen a los patronos para que den todas las facilidades a sus aprendices a fin de tomar parte en aquel torneo.

El domingo pasado tuvo lugar el conmovedor acto de recibir por primera vez el Pan Eucarístico los niños de la arciprestal de San Juan Bautista. A más de los de Primera Comunión, asistieron los que ya la habían hecho durante el año. Muy bien por aquellas familias, que dieron pruebas de conformidad con el espíritu del Santo Padre.

La procesión de la tarde resultó espléndida por el numeroso concurso de niños que se acordaron a recibir el pan de vida, preparados por el Reverendo señor Arcipreste con una bella y enternecedora plática.

Los obreros carpinteros en la fiesta del 1.º de mayo acordaron cursar a los patronos un oficio en demanda de las ocho horas de jornada. Estos todavía no han contestado ni se sabe si accederán o no.

La fiesta llamada del trabajo se celebró en ésta con el paro del trabajo y la jira al campo, que efectuaron algunos obreros.

En algunas fábricas ni siquiera se suspendió el trabajo.

Por la tarde tuvo lugar el consabido meeting contra la guerra que se celebró con escasisima concurrencia. No se registró ningún incidente.

Ha aparecido el primer número del órgano de la Cámara Oficial de Industria y Comercio.

Todavía no se ha instalado el motor eléctrico que la Comisión de Aguas tenía anunciado para primero de este mes. La causa obedece a que no se han terminado todas las obras de instalación, lo que creemos que será pronto.

La Recaudación de Contribuciones de ésta ha señalado el itinerario para la cobranza del segundo trimestre como sigue:

Puigpelat, Alió, Pont de Artera, Vilabella y Nulles, 1 y 2; Riba, 3 y 4; Albiol, 4 y 5, Alcover, 4 y 6; Plá, 7 al 9; Caba y Figuerola, 7 y 8; Valmoll, 11 al 13; Garidells, 11 y 12; Villarrodona, 13 al 15; Brañim y Rodoña, 14 y 15; Vilallonga, Milá y Masó, 18 y 19; Valls, 9 al 13.

El Corresponsal.

De Falsset

Después de la Asamblea de Viticultores celebrada en esta población se han recibido diferentes comunicaciones del Excmo. Sr. Marqués de Camps, presidente de La Unión, manifestando el agradecimiento a las autoridades y a los vecinos por el apoyo, atenciones y abseguos recibidos durante los días de la Asamblea. Asimismo se han recibido muchísimas cartas de los señores asambleístas, que desde sus respectivas poblaciones han escrito a los dueños de las casas donde se albergaron, expresando los buenos recuerdos que guardan de su estancia en esta villa.

Una comisión del Consejo provincial de Fomento de la provincia, presidida por el Comisario Regio D. Federico Vidal y Ferrer, llegó a esta el domingo último para estudiar sobre el terreno y emitir dictamen referente a la influencia que pueden ejercer en la vegetación los vapores que se desprenden de la fundición de plomo que los señores Folch y Albiñana tienen en sus minas de la vecina población de Bellmunt.

Es éste un asunto de actualidad, que preocupa a esta comarca, pues se ha elevado una instancia a la Superioridad por varios propietarios de terrenos lindantes con la mentada fundición, manifestando que la vegetación de la viña y del arbolado de sus fincas situadas dentro del radio en donde se desprenden los vapores o humos de la chimenea de la fundición no se presenta tan lozana ni tan exuberante como en las demás fincas; así se espera con ansiedad conocer el dictamen de la referida Comisión.

El día 3 de los corrientes se celebró en la iglesia parroquial la primera Comunión de los niños y niñas, que fueron acompañados a la Sagrada Mesa por sus padres y familias y además por muchos Congregantes de San Luis y asociadas de la Archicofradía de Santa Teresa de Jesús, de modo que fueron más de 500 personas las que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

Por la tarde se celebró una solemnísimas función, haciendo los niños y niñas la renovación de las promesas del Bautismo ante un concurso que llenaba las anchurosas naves del templo parroquial.

Está aún por resolver el conflicto suscitado hace meses entre los labradores y propietarios de Torroja. Bueno sería que el señor Gobernador o la Junta de Reformas Sociales se preocuparan de este asunto para evitar disturbios que ya se han iniciado algunos días en aquella población.

El Corresponsal.

De Rourell

Según noticias, el Sindicato Agrícola de Rourell marcha por tan buen camino que sin haber pasado por el estado embrionario, se presenta ya como una entidad robusta.

Adquirió para sus socios 18 cuarteras de cañamo, 10.000 kilos de patatas de Vich para la siembra, 200 sacos de abonos y ha realizado otras muchas operaciones y transacciones.

Para el día de San Isidro se preparan solemnes funciones religiosas y una asamblea de labradores de la localidad y pueblos vecinos, en la que tomarán parte prestigiosos oradores.

El señor Cura-Párroco ha encontrado un valioso apoyo en la persona de nuestro particular amigo D. Tomás Jordá, Secretario del Sindicato y Mayor-domo de la Excmo. Sra. Marquesa de Vallgornera, esperándose de sus vastos conocimientos agrícolas, actividad y aptitudes señalados servicios.

Ha cedido gratuitamente un espacio local para almacenes del Sindicato lo Sra. Marquesa, prestándole su más decidida protección, por lo que no es de extrañar el incremento de la mencionada entidad.

Hasta ahora todo va viento en popa.

aumentando cada día el entusiasmo de los asociados.

El Corresponsal.

De Cambrils

El miércoles de esta semana se trasladó el señor Obispo al puerto de Cambrils para confirmar a los niños y niñas de la parroquia de San Pedro. Iba acompañado del magnífico Ayuntamiento, señor Juez municipal, del señor Cura-párroco de Cambrils señor Espinach, del Capellán de honor y don Higinio Domingo. Además formaba parte de la comitiva nutrida representación de los pescadores del puerto.

Al llegar a la entrada del barrio marítimo se disparó una traca y los vivas y aclamaciones no cesaron, coreados por los aplausos de la multitud, dirigidos todos a honrar a S. I. y patentizarle el afecto que sienten los del puerto hacia su estimado e ilustre paisano. Allí fué saludado por el Rdo. señor Martí, regente, comandante del puerto, junta de pescadores y por los Rdos. Dr. Garcés y José Guinjoán. Magnífico arco de triunfo se levantaba por donde pasó el Sr. Obispo, hecho expresamente para este acto por los habitantes del puerto.

Una vez en la iglesia S. I. se revisió de los hábitos episcopales y celebró el Santo Sacrificio de la misa con asistencia de todas las autoridades mencionadas, de su hermano D. José Vidal, su hermana política, su sobrina y de numeroso público que llenaba por completo la iglesia y calle contigua.

Inmediatamente después administró el Sacramento de la Confirmación a 200 niños y niñas, siendo padrinos el Sr. Vidal y su distinguida y piadosa esposa, siéndolo de algunas niñas la señorita Montserrat Vidal, acto que fué muy bien recibido y alabado por los pescadores.

Al medio día se celebró espléndido banquete con que quisieron obsequiar al Dr. Vidal sus paisanos del puerto. Reinó la mayor cordialidad entre los comensales, cuyo número excedía de 50. Fué aplaudida la oportunidad del señor Bonifacio al regalar al señor Obispo un dulce que figuraba la mitra.

Al final del banquete se levantó una niña del puerto para entonar bella poesía a S. I., felicitándole por su elevación al episcopado y al terminar, un bonito palomo, ricamente adornado, excitó la hilaridad de los comensales. Hicieron uso de la palabra el señor Capdevila, Rdo. Guinjoán y Rdo. Regente, manifestando la alegría y gozo de los pescadores al verse honrados por la presencia del señor Obispo. Este, emocionado, se levanta para expresar la gratitud hacia todos por los agasajos de que era objeto, por cuyo motivo se pone a su disposición en todas partes.

La despedida al Dr. Vidal fué entusiasta asistiendo toda la playa de Cambrils.

Por la noche el señor Obispo recibió una prueba de afecto del Centro Católico, cuya sección dramática le dedicó solemne velada. Se representó la chistosa pieza «Cápsulas Mautser», cuyo repertorio se obligó a ser repetido por los continuos aplausos del público que llenaba el salón de espectáculos. Los Sres. Juan Vidiella, hermanos Crós, el Sr. Ardeván (hijo) y el Sr. Bertrán se manifestaron artistas consumados, haciendo elogios de los mismos todo el pueblo que ve en esos jóvenes una cultura rayana a la de las capitales en el arte dramático. El Sr. José M. Sans desempeñó admirablemente su papel como pianista. Los señoritos Eugenio Cabré, Andrés Riba, Juan Rocasens, José Ferré, Benito Rigualt y Antonio Morató representaron con mucha gracia la «Infancia de Jesús».

Tanto el Ilmo. Dr. Vidal como las autoridades y comisión de fiestas que también asistieron a la función del Centro Católico, salieron complacidos de la velada, escuchando con vivo interés las dos piezas que cantó ajustadamente el «Orfeo» del mismo al que se considera como un progreso y un adelanto para la población de Cambrils.

Merecen un ramillete especial de plácemes el Rdo. Sr. Espich por la solemnidad que ha sabido imprimir a las funciones religiosas habidas en honor del Prelado de Solsona, así como el señor Alcalde D. Miguel Miralles que ha conseguido con sus desvelos orden, limpieza y adorno en las calles, ayudado por el culto vecindario de Cambrils.

El Dr. Barberá en la Selva del Camp

Horas de verdader esbarjo han sigunt pel Dr. Barberá les que ha sojornat a n'aquesta pintoresca vila.

A l'estació l'obsequiaren ja el senyor Rector, el Rent. P. Superior dels Mis-

sionistes i la familia de sa il·lustríssima, acompanyant-lo a la Casa-Missió on el reberen tota la Comunitat i el Col·legi del Cor de Maria amb un himne encoiratador, després del que lo Srt. Joan Forts li endressà un discurs fet de benvinguda molt ben redactat i pronunciat causant forsa satisfacció i joia a sa il·lustríssima i a la respectable concurrencia.

A dos quarts de set del matí, sa il·lustríssima digué missa acompanyada d'orga, interpretant varis chorals de Bach el Rev. P. organista accidental i cantantse en l'ofertori i comunió motets a Haendre i C. Frank. Nombrosa concurrencia brillant l'acte.

Després d'un esmorç intim amb la familia llur, acompanyarem a sa il·lustríssima amb sorollosos visques corejats per la gornació. Partí sa il·lustríssima cap Alcover, son poble natal, ben satisfet i amb agradosa recordança.

En nom, doncs, de sa familia, de la vila i sobre tot dels PP. Missionistes, agraim al Sr. Barberá, gloria del nostre volgut Camp, la intima visita que s'ha dignat fer-nos avans d'anar a la capital del seu bisbat.

Lo Corresponsal.

Selva 6-4-14.

NOTICIAS

LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 7

Barómetro a 0° y al nivel del mar: Mañana, 761'62 milims.—Id. tarde 761'46.—Temperatura normal, mañana, 18'30.—Id. t. 20'20.—Idem máxima al sol, 24'00.—Id. id. a la sombra 21'00.—Id. mínima reflector, 12'00.—Id. id.; la sombra, 14'20.—Oscilación, 1'90.—Dirección del viento, S.E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 352'50 kilom.—Estado del cielo mañana, nuboso.—id. tarde despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'60.—tarde, 0'20.—clase: mañana, C. K.—Id. tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 80;—tarde, 72.—Evaporación, 3'30.—Lluvia en 24 horas, 00'00.

La marcha del Sr. Obispo de Solsona

Como habíamos anunciado, en el expres de ayer tarde pasó por esta estación, procedente de Cambrils, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Solsona Dr. don Francisco de A. Vidal y Barraquer quien, acompañado de su señor hermano don José y de su Secretario doctor don Manuel Borrás, se dirigía a la ciudad condal, en donde se propone descansar unos días antes de efectuar su entrada solemne en la capital de su diócesis.

Para saludar al Rdo. Prelado y besar su anillo pastoral, se congregaron en el andén gran número de distinguidas personas.

Entre muchas otras vimos al Ilustrísimo Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo electo de Palencia Dr. D. Ramón Barberá, al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Sr. Gallardo, al Vicario General de esta archidiócesis Dr. Serra, a los canónigos Sres. Sentís, Lacalle, Costa, Alonso, Sensada y Llavera; Director del Seminario Sr. Jovani, al arquitecto diocesano Sr. Salas, varios señores párrocos y sacerdotes de la capital y de otros pueblos; Superior de los PP. Jesuitas, concejal Sr. Salvadó, abogados Sres. Izart, Cuchillo, Ventosa y Batlle, y a muchos amigos del Dr. Vidal.

El joven Prelado conversó afablemente con todos los presentes y al arrancar el tren resonó un nutrido aplauso.

Deseamos al Sr. Obispo feliz estancia en su casa de Sarriá, y pronta ocasión de volver a verle entre nosotros.

De la Peregrinación

Acercándose la fecha de la salida y ante la conveniencia de que resulte un éxito como las otras veces, la parte musical a cargo de los peregrinos, se invita a todos los inscrites y los que deseen inscribirse a los ensayos que tendrán lugar el próximo domingo día 10 de los corrientes, a las diez y media, en el domicilio del señor Presidente (Plaza de Palacio, número 9.)

Ayer se celebró en esta ciudad la Asamblea provincial de Procuradores en virtud del acuerdo tomado por la celebrada en Madrid, el mes de febrero último.

Asistieron además de los de la capital varios procuradores de Reus, Tortosa, Montblanch, Valls y Vendrell, habiéndose acordado presentar varias enmiendas al proyecto general de estatutos, aranceles y montepío.

Los acuerdos se tomaron por unanimidad.

El día de ayer fué bastante caluroso en particular durante las horas de sol, cuyos rayos van ya resultando insufribles.

El Sr. Director del Colegio Provincial, ha tenido la deferencia de invitarnos a las funciones religiosas que tendrán lugar en la Capilla del Colegio, el día 10 de los corrientes, con motivo de recibir la Primera Comunicación varios de sus educandos, que administrará nuestro Rdo. Prelado.

Agradecemos la atención y procuraremos dar cuenta de tan solemne acto.

Ayer tarde fueron llevados a los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos dos carros con trece bultos de contrabando, sorprendido por la fuerza de la guardia civil en una casa de campo del término de Valls.

A pesar de la sequía los campos presentan hermosísimo aspecto, hallándose muy adelantadas las viñas y en general todo el arbolado.

El domingo próximo, en celebración del cumpleaños del príncipe de Asturias D. Alfonso-Pío, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

Ayer y procedentes de Tortosa, regresaron a esta plaza 124 reclutas del Regimiento de Luchana, que han recibido allí instrucción militar al mando del teniente y sargentos instructores.

Este Consejo provincial de Fomento ha impuesto multas a varios propietarios por no haber destruido el ramaje de los olivos, según está dispuesto para evitar la propagación de las plagas perjudiciales.

Al final de las conferencias moral y litúrgica que en la capilla del Corpus Christi celebraron ayer los señores eclesiásticos de esta capital, el señor Arzobispo que, según costumbre, la presidió, dirigió a los asistentes una expresiva alocución en el sentido de recomendar este humilde diario.

Reciba S. E. I. el testimonio de nuestra más viva gratitud.

Con fecha de ayer nos comunica nuestro activo corresponsal en Vendrell:

«Ayer tarde el Juzgado de Instrucción de este partido, se trasladó al pueblo de Altafulla con el fin de instruir diligencias con motivo de haberse efectuado un robo de dinero y efectos en el domicilio de Pablo Espina, fallecido en 18 de marzo último, no habiendo sido notada la sustracción hasta el día del que cursa, que fueron a la casa de referencia los parientes, para proceder a la limpieza. La casa se hallaba deshabitada desde que ocurrió el fallecimiento. Los cacos penetraron por detrás de la casa fracturando la puerta de un balcón.»

Galtier famoso por sus sensacionales vuelos. La Casa Malé por camisas de gran novedad y economía.

Se encuentra en esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo electo de Palencia, Dr. D. Ramón Barberá.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Continúan en la rambla los puestos de venta de la feria, siendo causa de que reine mayor animación en aquel paseo.

En el Asilo de San José se celebrará el domingo próximo por la tarde el trisagio que por razón de la primera comunión de algunos asilados debía celebrarse el pasado domingo y tuvo que aplazarse a causa de la aviación.

En atención a las anormales circunstancias porque atraviesa la República de Méjico, los telegramas para dicho país se cursan por las vías Breot-Bakar, Valparaiso, Lisboa-Madera y Emden Tenerife-Valparaiso, a riesgo del expedidor y con una tasa de 7'80 francos por palabra.

Estos días tiene lugar en Gandesa, la gran feria de ganados a la que concurren ganaderos de todo el Bajo Aragón.

Nuestros distinguidos amigos el director de esta Prisión Central D. Antonio Martínez y el Capellán del mismo Establecimiento D. Rafael Ferriol, han tenido la atención, que profundamente agradecemos, de invitarnos a la solemne fiesta que se celebrará en di-

Joyería. Relojería. Objetos para regalo

DE Francisco Cácharo

BAJADA DE MISERICORDIA, NÚM. 5

Esta casa tiene el gusto de participar al público, habiendo ampliado su negocio con una sección de Óptica en combinación con la "OPTICAL FRANCO-ESPAÑOLA" de Barcelona.

Doctor LUIS TORRENTS

OÍDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos

y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Primer y tercer domingo de cada mes de 9 a 12.

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla Cataluña, 75, pral.

ATLÁNTIDA

El mejor de los colores estacionales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol de uva de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré e H. y C.

PEDIDO EN TODAS PARTES

cha Prisión el día 9 del actual y hora de la noche, con motivo de la Comunión Pascual, cuyo acto será presidido por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis y demás autoridades.

En la última sesión que tuvo el Ayuntamiento de Sarriá, se acordó que en atención a los estrechos vínculos que unen al pueblo de Sarriá con el doctor Vidal y Barraquer, Obispo de Solsona, se nombre a dicho Prelado hijo adoptivo de Sarriá y que con motivo de administrar el próximo lunes en la parroquia de San Vicente el Sacramento de la Confirmación, le obsequie el Ayuntamiento con una recepción, que tendrá efecto por la tarde en las Casas Consistoriales, quedando facultada la presidencia para resolver todo lo que sea pertinente a la indicada recepción.

El próximo sábado verá la luz pública en Reus, un semanario titulado *Intransigente*, de ideas puramente conservadoras.

Se ha ordenado que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo a los reclutas Ramón Martí Martí, de Cherta; Bautista Oriol Vinaixa, de Benisanet y José Miracle Ferré, de Rodoná.

Las noticias que hasta ahora tenemos de los oradores que tomarán parte en el meeting del «Bon-Mot», que según anunciamos, tendrá lugar en Montblanch el próximo domingo, día 10 del corriente, son en gran manera halagüeñas, pues entre otros excelentes hablistas, y además del elocuente orador sagrado, Dr. don José Viñes; Plebano de Montblanch, han prometido asistir el ilustre Joan L'Escop y D. José M. Pablo, de Barcelona; D. Juan Poblet, abogado, de Montblanch; D. Tomás Selva, abogado; y el joven D. Baltasar Segú, ambos de Valls; D. José Barberá, de Barlaguer; D. José Hnguet, de Reus; y D. Salvador Abelló, obrero, de Montblanch.

Ha sido nombrado en virtud de oposición, catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Reus, D. Joaquín García.

Nos complace en extremo el poder comunicar a nuestros lectores que en el Colegio de las Religiosas de Jesús María, de esta ciudad, se han establecido las clases *menagères*, o de economía doméstica, como complemento de la instrucción que se da a las alumnas.

Tanto el departamento de cocina como el de planchado y lavado, responden a las exigencias higiénicas y a los detalles minuciosos del aseo y del buen gusto.

No dudamos que las familias de las colegiales habrán acogido con agrado la instalación de esas clases, que tanto han de contribuir a la formación de excelentes amas de casa.

Las compañías de ferrocarriles han circulado las órdenes oportunas para la expedición de billetes de ida y vuelta a Barcelona a precios reducidos, con motivo del segundo Congreso Nacional de la Propiedad que se ha de celebrar en aquella capital durante el corriente mes.

La venta de billetes, cuya rebaja es próximamente del 50 por 100, tendrá lugar desde el día 13 hasta el día 23 del corriente mes, siendo valaderos para efectuar el regreso desde el 19 de mayo hasta el 3 de junio, todos inclusive.

Para poder obtener estos billetes basta inscribirse como congresista y presentar en la taquilla de las estaciones el correspondiente título expedido por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, siendo extensiva la concesión a las esposas e hijos de congresistas que acompañen al titular.

BANCO DE VALLS.—Negociamos cupón Denda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 corriente.

Misa de comunión de los niños y Ejercicio del Viacrucis son dos preciosas obritas que acaba de dar a la estampa el párroco de Santa Ana de Barcelona, D. José Ildefonso Gatell. Va la primera ilustrada con multitud de láminas representativas de escenas históricas y cuadros clásicos referentes al sacrificio del altar y a la comunión.

Ambas se han impreso en la Editorial Barcelonesa, S. A., Cortes, 696, Barcelona.

Es el mejor de los lezantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno dos granos al c. nar. Venta en Farmacias.

Una comisión del Centro de Retirados (clases de tropa) de Barcelona, compuesta del presidente y junta directiva, cumplimentó el martes a nuestro señor Arzobispo, para exponerle asuntos importantes de dicha clase, quedando altamente complacidos de los impresiones del respetable prelado, que ofreció hacer por éstos todo lo posible en bien de los mismos.

Pianos Phonola, combinados, albulieros, Juan Ayné, gran surtido de música sacra.

Rambla de San Juan, 48.

La señora que no varía de refajo es porque no quiere. En Casa Malé hay desde Ptas. 1'40 en adelante, siendo a 2 pesetas elegantísimos.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy Hospital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones) *Vichy Grande-Grille* (hígado).

Los caminos vecinales

Habiendo solicitado de este Gobierno civil el presidente de la Mancomunidad Catalana, en nombre y representación de la misma, la declaración de utilidad pública de los caminos siguientes:

De Vespella a la carretera de Pont de Armentera a Altafulla.

De la carretera de Castellón a Tarragona en el kilómetro 104 a Ereginals.

De la carretera de Santa Bárbara a Cenia por La Galera a Godall.

De Mas de Barberans a la general de Castellón a Tarragona.

De Alfara a la carretera de Gandesa a Tortosa.

De Godall a la general de Castellón a Tarragona.

De Albiol a La Selva.

De Musara a Vilaplana.

De Santa Perpetua a Santa Coloma de Queralt.

De Ceballá a la carretera de Cervera a Rocafort de Queralt.

De Montblanch a Santa Coloma de Queralt.

De Margalef a Bisbal de Falset.

De San Vicente dels Calders a la general de Tarragona a Barcelona y a la Estación del ferrocarril.

Se abre una información pública por el plazo de quince días, a contar de la fecha de su publicación en este periódico oficial.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos prevenidos en el repetido Reglamento en sus apartados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del art. 7.º

Tarragona, 5 de mayo de 1914.—El Jefe de la Sección, Luis Corsini..

El té de la Estrella. Es un néctar singular que en la China puso Dios y de las brisas en pos a España vino a parar.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ap. de San Miguel Arcángel y S. Eladio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio Nacianceno ob. y dr.

Apostolado de la Oración

Amos y criados

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

RESOLUCION APOSTOLICA

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

LA "GACETA"

Publica las siguientes Reales órdenes:

Anunciando el programa de exámenes para proveer las plazas de secretario intérprete de las estaciones sanitarias de los puertos.

Anunciando concurso de provisión de una plaza de ingeniero geógrafo con 3.000 pesetas de sueldo anuales.

Aprobando el expediente de oposiciones a las cátedras de Matemáticas de varios Institutos, entre ellos el de

Reus y el de Figueras y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria. Para la cátedra de Reus se designa a don Joaquín García Riva y para la de Figueras a don Tomás Martín del Rey.

—También publica una circular del ministerio de la Guerra, insertando números de los ejercicios de la obra del contralmirante don Alejandro Fery, que regirán para la próxima convocatoria en las Academias militares.

La huelga general marítima

El miércoles se declararon en huelga las tripulaciones de todos los buques de cabotaje de Barcelona, quedando suspendidas todas las operaciones en el puerto.

En el teatro del Casino republicano radical, de la Barceloneta, tuvo efecto el anunciado mitin para dar cuenta del conflicto marítimo planteado con motivo de la huelga de Bilbao, extendida a todos los puertos de España. El local estaba lleno por completo.

Después de enérgicos discursos y de breves palabras del presidente, resumiendo, se dió lectura de las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Congregados en importante mitin, celebrado en la ciudad de Barcelona el día 6 de marzo de 1914, los capitanes y pilotos, maquinistas y personal subalterno de los buques surtos en este puerto, en circunstancia de huelga general, ordenada por la Federación de la Marina Civil, como acto de solidaridad a nuestros compañeros escarnerados por navieros bilbaínos, acuerdan, por unanimidad, no cesar en su actitud hasta conseguir del gobierno la promesa de gestionar la solución del conflicto de Bilbao.

La supresión de los montepíos particulares, que a base del 4 por 100 de las primas y subvenciones a la navegación hubieran constituido las empresas navieras; la creación del Montepío Nacional para el personal náutico.

Inclusión de la oficialidad de los buques en la ley de accidentes del trabajo.

Derogación de la legislación actual referente a los patronos de cabotaje.

Reglamentación del trabajo a bordo de los buques.

El acto dióse por terminado después de media noche, reinando gran entusiasmo entre los presentes.

OFICIAL

Movimiento de población

Nacidos.—Carmen Muntané Ferrer, Juan Roig Pelegrí

Defunciones.—Teresa Calbet Dalmau, Portalet, 4, (72 años).

Matrimonios.—Ninguno.

Comerciales

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Cete v. «A Ferrer», de 779 ts., c. H. Bonet, con bocoyes vacíos; consignado a los Sres. Ferrer Pesset y hermanos.

De Amsterdam v. «Vesta», de 1.146 ts., c. O. Liefuun, con carga general; consignado a D. J. Escandell.

Despachadas

Para Barcelona v. «Vesta», con tránsito

CERRES DE BOLSA

Table with columns for market types (Interior contado, Amortizable 5 por 100, etc.) and prices in Madrid, 9.

Table with columns for market types (Tranvías 4 por 100, Barcelonesa de electricidad, etc.) and prices.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 8 de mayo de 1914.

Table with columns for market types (Efectos públicos, Duda interior al contrato 4%, etc.) and prices.

TELEGRAMAS

Madrid, 7.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato, al recibir luego a los periodistas, ha dado la siguiente referencia del Consejo:

Informé al Rey de la marcha de los debates parlamentarios. Creemos que el debate sobre el Mensaje quedará terminado esta tarde en el Senado, para hacer mañana yo el resumen e ir a la votación; que deseamos y esperamos que sea nominal.

Dí cuenta de la huelga de capitanes y maquinistas de la marina mercante, empezada en Bilbao por diferencias con aquellos armadores y secundada, por solidaridad, por las tripulaciones de los barcos de otras empresas.

Informé al Rey de lo más saliente de política exterior.

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFONICA)

De Cambrils

El acto de despedir el pueblo de Cambril a su hijo predilecto el Obispo de Solsona Dr. Vidal Barraquer ha sido solemne.

A las tres menos cuarto el Ayuntamiento, las autoridades y el pueblo todo se han reunido en la plaza del Ayuntamiento y desde allí se trasladaron a la residencia del señor Obispo. Formada allí la comitiva se dirigió a la estación.

Se echaron las campanas al vuelo y el pueblo en masa acompañó al señor Obispo a la estación en medio de aclamaciones y vivas. En el exprés de las tres y media salió el Dr. Vidal para Barcelona. En el momento de arrancar el tren el gentío que había invadido los andenes prorrumió en entusiastas vivas y aclamaciones. El Obispo estaba verdaderamente conmovido.—Corresponsal.

DE MADRID

Congreso

Se lee una proposición incidental sobre los suplicatorios.

La defiende el señor Castrovido.

El señor Alba explica el criterio de los liberales en el caso del señor Azzati que dice no está previsto por la ley. Laméntase de que el mandato de los electores equivalga a un indulto.

El señor Sánchez Guerra lo niega. Se muestra partidario de la reforma de la ley.

El señor Burell insiste en que se extienda al señor Azzati el criterio de benignidad y pide se reclame del Supremo el proceso para darle estado parlamentario al asunto.

El señor Sánchez Guerra se opone.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos, 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobado por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por es abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta al embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultr. marinos.

DOCTOR LUÍS DE MARCH

EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE DE BURDEOS

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Tratamiento de las sorderas y ruidos por procedimientos modernos.

FONTANELLA, 15, 1.º, 1.ª : BARCELONA

¡LA CIENCIA HA VENCIDO!

Por fin se ha conseguido hallar un preparado que cure radicalmente el

Dolor de riñones, reumatismo, GOTA, ARTRITISMO y TODOS LOS DOLORES por crónicos que sean.

La Medicina antireumática del Dr. Vogel, célebre médico alemán es el específico verdadero con los dolores.

¡Ya no son necesarios los baños de Caldas!

Depositorio en TARRAGONA: J. SANS, Plaza de la Fuente, Droguería. En BARCELONA: S. A. S. O. A., P. del Crédito, 4.

3 PESETAS FRASCO

El señor Castrovido retira la proposición y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidad sobre varios funcionarios en el cargo de diputados y se levanta la sesión.

Senado

El señor Rahola aboga por la unión Ibero-Americana. Pide se eanuce la emigración y dice que el ferrocarril directo de Vigo a Barcelona comunicaría el Atlántico con el Mediterráneo.

Agradece al Gobierno por las Mancomunidades.

El señor Amós Salvador habla por alusiones. Considera efímera la vida del Gobierno y dice que sin los mauristas no tiene el Gobierno mayoría, elogia al ejército abogando por que se crea uno permanente en Marruecos. Dice que allí solo deben ocuparse posiciones estratégicas y opina que debe regularse pronto el asunto para no ir a la bancarrota, pues en caso contrario surgirá la revolución.

Afirma que los liberales se unirán, esperando que colaborarán con los reformistas. Rechaza los ataques dirigidos por el conde de Romanos.

El marqués de Lema le contesta.

El señor García Prieto habla por alusiones dice que el asunto de Marruecos lo tratará en un debate especial asumiendo todas las responsabilidades por el tratado con Francia, y dice que la gloria que pueda haber por ello la pone sobre la tumba del señor Canalejas, por las dificultades que pueda haber. El tratado tiene un carácter pacifista. Coincide con los Sres. Amós Salvador y Allende en que la guerra debe efectuarse encargando al Califa la pacificación de la Zona Norte rectifican el marqués de Lema y el señor Navarro Reverter y se levanta la sesión.

Proyecto de Escuadra

El proyecto leído sobre construcciones y bases navales prorrogó el contrato existente y dice se hará bajo la base de un crédito de 36.000.000 de pesetas anuales durante nueve años a contar desde primero de enero de 1915 a condición de proteger las Industrias Nacionales y gestionar la fabricación y construcción de artillería gruesa y las planchas de los buques en el país.

Se dejará un margen de 10 millones para un acorazado. Otro 2.º

acorazado se empezará en 1917 dejando un remanente de cinco millones al año para la construcción de un crucero rápido.

Prensa Asociada

Vacunación anti-rábica del Dr. Ferrán

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna técnica y eficaz que en Barcelona. Aplicación de las vacunas ANTI-TÍFICA, ANTI-COLÉRICAS, ANTI-TUBERCULOSA y toda clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES

MÉDICO E ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías génito urinarias.

Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606

Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche

Festivos de 10 a 12

Teléfono núm. 2/8

Rambla S. Juan, 45, 1.º Tarragona

EN VENTA

Una finca de recreo con casa, situada en el extremo del camino del Angel

Darán razón Palma, núm. 2, 3.º, 2.º

SE ARRIENDA

un «Mas», p.óximo al Campó de Marte, en condiciones muy económicas.

Razón Rambla San Juan, 75-2.ª derecha.

SE VENDE

La casa situada en la calle León, de esta ciudad.

Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

Presiamos hipotecarios y compra-venta de fincas

Capitales disponibles para su colocación en hipotecas a interes módico.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos.

Para toda esta clase de operaciones dirigirse al Centro Comercial-Administrativo.

PLAZA DE PRIM, 4 y APODACA, 1 TARRAGONA.—TELÉFONO, NÚM. 142

Veraneantes!

He-moso piso amueblado para alquilar, en Espluga de Francolí; abundante agua y luz eléctrica, muy espacioso y ventilado, situado en uno de los puntos más céntricos de la población. Razón en Tarragona, Caballeros 4, 1.º, 1.ª y en Espluga, Calle San Antonio, número 17.

INFORMACION MILITAR

Servicio para el día 8 de mayo de 1914.

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: Comandante de Luchana, D. Ricardo Lillo Roca.

Vigilancia, Hospital y Provisiones: 6.º Capitán de Almansa, Parada y Vigilancia, Luchana.

Ha sido pasaportado para Larache, el Capitán del Regimiento de Luchana D. Rafael Esparza Estrada.

Por R. O. de 27 de abril, le ha sido concedida al 2.º Teniente de la zona de reclutamiento de esta Capital don Pedro Fernández Miguel, la máxima indemnización con motivo de los servicios que prestó en Dosayguas en

Septiembre de 1912 en ocasión de la huelga ferroviaria.

Por Real orden de 22 de abril último, se niega el cambio a la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia y destacamento de esta capital, al recluta de cuota de esta Comandancia don Enrique Gomez Surá.

Por el Gobierno militar de la Provincia se interesa la comparecencia de Francisco Freixas Ardevol para hacerle entrega, previa identificación personal, del resguardo nominativo de sus alcances de Ultramar.

Regionales

Los jaimistas de Barcelona organizan una velada en honor del catedrático

co de la Universidad de Zaragoza doctor Minquijón con motivo de su llegada a dicha ciudad.

En la velada tomarán parte conocidos oradores del partido.

Hoy tendrá efecto en el salón de actos del Colegio Condal, de Barcelona, la cuarta conferencia de la interesante serie que sobre temas todos ellos de palpitante actualidad, ha organizado la Juventud Católica, a cargo del orador sagrado P. Gerard.

En Villanueva y Geltrú se han reunido muchos alumnos de aquella Escuela Industrial con objeto de pedir al ministro de Instrucción pública el traslado de la misma a Barcelona.

Las floristas de la Rambla de Barcelona ofrecido facilitar gratuitamente

todas las flores necesarias para la fiesta organizada por la Federación Femenina contra la tuberculosis, y el gerente de la Compañía Anónima Los Tranvías de Barcelona, señor Foronda, ha cedido dos coches.

Reunidos nuevamente la junta permanente de la «Unió Catalanista» y los presidentes de las entidades adheridas, residentes en Barcelona, acordaron definitivamente la organización de «Calsals Catalanistas» en todos los distritos de aquella ciudad.

El señor Prat de la Riba ha recibido una expresiva felicitación del obispo de Urgel y Príncipe de Andorra, doctor Benlloch, por haber sido nombrado presidente de la Mancomunidad catalana.

Nacionales

El señor Montero Ríos Se halla indispuerto el señor Montero Ríos.

Ha sido pedida al ministerio de la Gobernación que expida una real orden concediendo franquicia postal a las inspecciones de primera enseñanza.

Se ha declarado que los habilitados del magisterio son incompatibles para figurar como vocales de las Juntas locales de primera enseñanza y que no pueden ser vocales como maestros provinciales y locales los maestros substitutos.

IMPRENTA DE LLORENS Y CA...



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tío fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos, fuese a verle un hombre, a quien, previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva. Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos y eguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí? —¡Oh, no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento olor alguno! —Pues... ¡andé V. siempre así!... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo.

REMEDIO SEGURO APLICACION FÁCIL CURACION RÁPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues, ¡no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25 Depósito en Tarragona: Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Sarrat saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor Buenos Aires saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, para Cumana, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá el 1 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor M. L. Villaverde saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olósaga, 21.



LECHE CONDENSADA MARCA

La Lechera

Unica legítima de CHAM, SUIZA

Acreditada y apreciada en el mudo entero, por su óptima calidad siempre igual; su notable digestibilidad y su conservación ilimitada

Garantizada tener toda su riqueza natural de Crema

El mejor alimento para niños y a tulltos

Cuidado con imitaciones y leches desnatadas

Mucho ojo de criar niños con leche de calidad inferior

Exijase siempre "LA LECHERA" la verdadera marca

La misma casa también prepara

LECHE CONDENSADA SIN AZUCAR

"LA LECHERA-SUPERB"

LA MEJOR EN EL MERCADO

Rechazad otras marcas

THE Y ELIXIR PUJOL

Uno de los mejores remedios para combatir los Empaches gástricos, Tifus, Viruela, Sarampion, etc., etc.

PROBADLO

LOS MÉDICOS LO RECOMIENDAN Y RECETAN A DIARIO

EXIJID EN CADA BOTE O FRASCO EL NOMBRE DE PUJOL CON TINTA ENCARNADA, DENTRO DE LA MARGA

De venta en las farmacias y droguerías. Depósito general: Calle San Pedro Martir, núm. 35, Gracia, BARCELONA.

EN TARRAGONA: Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricantes: HIJOS DE JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes.

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA



PRECIO FIJO

SEÑALAN LOS DOMINGOS Y DÍAS FIESTAS

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER R. BOQUERAS

organista per oposició de Espiluga-Calva Aprofit per la Comissió Diocesana De venta en las librerías y magatzems de música.

PREU: 25 CENTIMS

Les alires peases, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y signel a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares Dirección y Administración: P. del Progreso, 6, Madrid

Precio de suscripción: UNA peseta anual El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas del profesor D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA, calle Puigcortellas, 2, principal (frente al Cuartel Carro) todos los días de 9 a 12. EN BARCELONA, Rambla de Catalunya, entrasado, los días laborables de 8 a 6. Teléfono n.º 2886.

Sociedad general de transportes marítimos al vapor

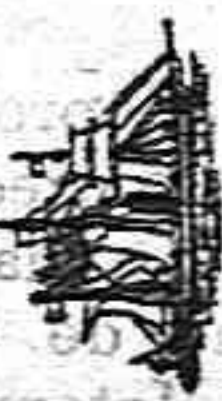
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de mayo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés.

admitiendo carga y pasaje.

Consiguatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Gran Vía Lloyetana, 6, bajos.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



SALTA

Barcelona